

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA Y COOPERACIÓN

**24227** *Real Decreto 911/2023, de 28 de noviembre, por el que se dispone el cese de don Francisco de Asís Benítez Salas como Embajador de España en la República Popular de Bangladés.*

A propuesta del Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 28 de noviembre de 2023,

Vengo en disponer el cese de don Francisco de Asís Benítez Salas como Embajador de España en la República Popular de Bangladés, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid, el 28 de noviembre de 2023.

FELIPE R.

El Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación,  
JOSÉ MANUEL ALBARES BUENO